



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2019	
Recibido.....	9.10.....Hs.
Exp. N°.....	36265.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las condiciones laborales como así también las comodidades con que cuentan el personal docente, asistentes escolares y estudiantes de la escuela EESO 584 ex anexo "Raúl Alfonsín" de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Cantidad de alumnos y alumnas en el cuarto año del establecimiento y disposición en las aulas respectivas.

Cantidad de alumnos y alumnas en el tercer año de la escuela y disposición en las aulas respectivas.

Cantidad de aulas para recibir y albergar a las chicas y los chicos en cuarto año.

Si la cantidad de sillas es suficiente para el personal docente.

Si el Ministerio de Educación tiene previsto un plan de obras para agrandar las instalaciones de la EESO 584 ex anexo "Raúl Alfonsín" de la ciudad de Venado Tuerto.

Si el Ministerio de Educación tiene previsto aumentar la cantidad de personal para atender las necesidades que se presentan a diario en la ESSO 584 ex anexo "Raúl Alfonsín" de la ciudad de Venado Tuerto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Si existe un cronograma de obras y nombramientos de parte del Ministerio de Educación para esta escuela.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La realidad escolar, más allá del presupuesto provincial, suele exhibir postales de preocupación y angustia para sus comunidades educativas, personal docente, alumnado y asistentes escolares.

Esa parece ser la situación que hoy presenta la escuela EESO número 584, ex anexo "Raúl Alfonsín", sita en calle Alem 1355 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López.

De acuerdo a informaciones vertidas por docentes que acercaron su inquietud a esta banca, hay un cuarto año que tiene 55 alumnos en una sola aula.

Los terceros años tienen 39 alumnos cada uno y los ingresantes al cuarto año solamente tienen, por ahora, una sola aula.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Según la información suministrada, hay profesores que deben llevarse sus propias sillas para el dictado de clases.

Como también hay observaciones que hablan de escritorios pegados a la puerta, hecho que dificulta el normal desenvolvimiento de las actividades.

Hay también versiones que remarcan comentarios que parecerían desalentar la continuidad de las alumnas y los alumnos en esa escuela.

Se trata de una escuela periférica que cumple un destacable rol social pero hay poco acompañamiento en infraestructura y cantidad de personal.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL